



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2019301740034

COMPARACION DE PROPUESTAS Y DICTAMEN

SIENDO LAS 09:00 HRS EN LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER. DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANALISIS LAS TRES PROPUESTAS DE OBRA RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: OP/INV/SEPT34, CORRESPONDIENTE A LA "AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA COL. LAS TORRES" DE LA COL. LAS TORRES MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUIENTES LUGARES EN RELACION A MONTO CON EL I.V.A. INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
ING. JOSE ALFREDO ARANO MENENDEZ	\$ 830,064.55	PRIMERO
<i>ING. PABLO CABRERA MORALES</i>	\$ 896,526.37	SEGUNDO
<i>SERGIO RODRÍGUEZ GONZALEZ</i>	\$ 919,117.64	TERCERO

QUE EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PARRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTICULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ; ES DE RESOLVERSE, Y



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2019301740034

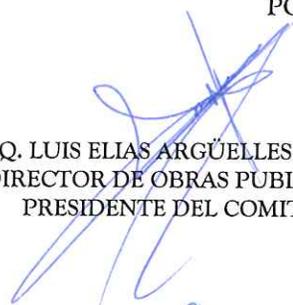
SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

- A) A LA EMPRESA. *AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ARANO S.A. DE C.V.* REPRESENTADA POR EL *ING. JOSE ALFREDO ARANO MENENDEZ* SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA "AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA COL. LAS TORRES " DE LA COL. LAS TORRES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 830,064.55 (OCHOCIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.

SIENDO LAS 9:50 HRS DEL MISMO DIA EN QUE SE LEVANTA Y NO HABIENDO MÁS QUE MANIFESTAR, SE PROCEDE A CONCLUIR LA PRESENTE ACTA DE COMPARACION DE PROPUESTA Y DICTAMEN.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. LUIS ELIAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITE


ING. MIGUEL ANGEL BALDERAS VIRUES
SUPERVISOR DE OBRA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE


ING. GUILLERMO HERNANDEZ CORDERO
SUPERVISOR DE OBRA
VOCAL DEL COMITE


LIC. CARLOS DOMINGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE JURIDICO
VOCAL DEL COMITE


C. MARÍA ESTHER ROMAN BARRADAS
ENLACE DEL RAMO 33
VOCAL DEL COMITE


LIC. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR MUNICIPAL
ORGANO DE CONTROL INTERNO